Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 290
Cm0033

Proveedor BERNALES, JUAN ANTONIO (1290)
Gdor.Paz 793-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401090001 - 7) TERMOTANQUE A. RECUP. ESCABE ACQUAPIU A6	74.349,00	74.349,00
0	2	1,00	(401090001 - 8) TERMOTANQUE A. RECUP. ESCABE ACQUAPIU A5	96.679,00	96.679,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL VEINTIOCHO		171.028,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Prov. N° 674/11.-

LUGAR DE ENTREGA Jardín Provincial N° 20 "Lucerito de Fuego" - Escuela Provincial N° 15 "Centenario de Ushuaia"

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL Según Decreto Prov. N° 674/11.-

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 278

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 535 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **54629 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/09/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 290
Cm0033

Proveedor BERNALES, JUAN ANTONIO (1290)
Gdor.Paz 793-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario